



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1604

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día **08 de Marzo del 2023**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la explanada del Monumento a la Diana Cazadora, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 09**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III.- Receso para recibir a las autoridades y personas invitadas especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.- Presentación de Autoridades y personas Invitadas especiales.
- VI.- Presentación del contexto de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres por parte de la Dra. Mariana Martínez Flores, Directora del Instituto de las Mujeres Villalvarenses.
- VII.- Presentación sintética del Dictamen correspondiente a la entrega de la Presea Mujer Villalvarenses "**Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**" por parte de la Regidora Ma. Guadalupe Velasco Rocha, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.
- VIII.- Entrega de la presea "**Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**"
- IX.- Mensaje de la Mtra. Sara Elizabeth Cernas Verduzco, en representación de las mujeres ganadoras de las preseas "**Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**"
- X.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.
- XI.- Mensaje de la Licda. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- XII.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita al Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia Municipal, el **Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes doce de los trece integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada del regidor Adrián López López, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, acto seguido, instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes..

**SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

El **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -** Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria. -

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y despedir al

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document. From top to bottom: a simple arch-like mark; the initials 'A/G'; a large, stylized signature; the initials 'S'; a signature that appears to read 'Luis Sandoval'; a signature that appears to read 'M. Sandoval'; a signature that appears to read 'M. Sandoval'; and finally, the initials 'M' and 'A' with an arrow pointing downwards.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1605

Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el Orden del Día, se hace la presentación de las y los invitados especiales y se da la bienvenida a esta sesión solemne a la Dra. Mayra González Flores, representante del Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima, así mismo la directora del Instituto Villalvareense de las Mujeres, la Dra. Mariana Martínez Flores, presidiendo esta sesión tan importante la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Síndico, Regidores y Regidoras de este H. Ayuntamiento, así mismo se agradece la presencia de la directora del Centro de Justicia para las Mujeres, maestra Diana Elizabeth Cortés Vaca, Asociación de Mujeres Empresarias de Colima, Sara Torres Velasco, Alejandra Robles Linares de la CONCAMANC A.C., Rosal Evelia Villarroel Figueroa de Rosas Rojas A.C., la Ex presidenta municipal, Brenda Gutiérrez Vega, la Diputada Federal Julia Jiménez Angulo, así mismo es grato recibir aquí en Villa de Álvarez a la Diputada Sandra Patricia Ceballos Polanco y a los Diputados Jesús Dueñas y Rigoberto García Negrete, esta tarde nos acompañan quienes fueron participantes de esta presea a la mujer villalvareense 2023, Ana Teocalli Hernández Gutiérrez, Mayela Camila Ruiz, Jessica Janeth Jiménez Plascencia, Rossana Tamara Medina Valencia, Denisse Yesel Jiménez, Sara Elizabeth Cernas Verduzco, Carla Isabel Larios Montes, Yalila Mireya Mancilla Chávez, Gerladhy Dianey Gálvez Villa, María Guadalupe Chávez Mejinez, Carmen Karina Alcántar Gómez, Elena Favela Velázquez, Flor Eleniz Jiménez Cernas, agradecer también a la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez, María Teresa Ramírez Guzmán, al público en general, a los medios de comunicación muchas gracias por su presencia e igual a los funcionarios estatales y municipales, muchas gracias por estar esta tarde en esta sesión solemne, bienvenidos sean todas y todos.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del contexto de la  
Commemoración del Día Internacional de las Mujeres por parte de la Dra.  
Mariana Martínez Flores, Directora del Instituto Villalvareense de las  
Mujeres.**

Para el desahogo de este punto del orden del día hace uso de la voz la **Dra. Mariana Martínez Flores, Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer**, quien saluda con respeto a los integrantes del presidium, a las y los representantes del H. Congreso del Estado, a Julia Jiménez, Diputada Federal y a las mujeres empresarias, a las mujeres integrantes de la sociedad civil y a quienes fueron propuestas representando el empoderamiento de las mujeres propuestas a estas preseas. Acto seguido manifestó las siguientes palabras:

Hablar del 8 de Marzo es recordar a las Mujeres que a principios del siglo pasado realizaron una huelga para lograr el reconocimiento de nuestros derechos laborales. Un incendio acabó con la vida 146 mujeres, pero encendió la llama de un movimiento que se solidificó para construir por el mundo entero una vida justa y libre de violencia para todas.

Por eso el feminismo nació relacionado con el movimiento laboral, que después transitó al movimiento sindical. Las Mujeres buscaban derechos laborales para desarrollarse en la vía pública y no solo en la privada. Porque cuando las Mujeres comenzaron a buscar esos espacios, las labores de cuidado no estaban en la vida pública. Una vida de hombres. Las Mujeres, ellas, tuvieron que luchar. Y hoy, nosotras, todas, gozamos de esos derechos laborales.

De los derechos laborales transitamos a otros derechos, hasta llegar a los derechos político electorales. De las cuotas, a la paridad. Esta tierra que vio gobernar el Estado a la maestra Griselda Álvarez Ponce de León, hoy ve gobernar el Municipio a la también maestra Esther Gutiérrez Andrade. Y es que cuando una mujer gobierna, se nota.

Se nota porque dirige sus acciones hacia la igualdad sustantiva, a visibilizar a otras mujeres a empoderar a todas. Y ese es el motivo de esta convocatoria "**Mujeres que inspiran 2023 ¡Grandes Historias, Grandes Mujeres!**". Reconozco las historias de vida y trayectoria de las 20 mujeres que fueron propuestas a recibir estas preseas. Todas ustedes tienen nuestro absoluto reconocimiento.

Gracias al Consejo Directivo del Instituto Villalvareense de la Mujer por su trabajo como Jurado de esta presea, especialmente a las regidoras Guadalupe Velasco y Valeria Tintos.

En un momento más se anunciará a las Mujeres galardonadas. Mientras, reconocemos a todas en esta emblemática escultura, de la Diana Cazadora, como ella, su valentía, su fortaleza y su tesón en la vida. Todas ustedes son ejemplos de vida.

Las Mujeres construimos de la mano de otras Mujeres. Por eso agradezco el respaldo de todas las mujeres compañeras y de manera muy especial a mis compañeras del Instituto Villalvareense de las mujeres. Hemos avanzado mucho. Pero aún faltan brechas por cerrar, acciones por hacer, un trabajo coordinado que debemos de hacer todas y todos, en especial quienes estamos en alguna función pública.

Por ello, me congratulo que el día de hoy arranquemos más acciones que la alcaldesa Tey Gutiérrez, y estaré atenta a las nuevas encomiendas y acciones que nos anuncie nuestra Presidenta. Serán por el bien de todas.

Sigamos trabajando por esas historias, hagámoslo Por ellas, las que estuvieron, por nosotras las que estamos y por ellas las que vienen, por la Villa que todas y que todos queremos; pero hagámoslo Juntas, porque Juntas Podemos.

Muchas gracias.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1606

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación sintética del Dictamen correspondiente a la entrega de la Presea Mujer Villalvareense "Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!.**

Haciendo uso de la voz la regidora **María Guadalupe Velasco Rocha** procedió a dar lectura al dictamen elaborado por la comisión de Equidad y Género que a la letra dice:

**H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ  
PRESENTE.**

La Comisión de Equidad y Género integrada por las muncípes que firman al calce el presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 2, 3, 53 fracción III, XII y 116 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 21, 22, 75, 76, 99 y 106 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez; así como los artículos 12, 13, 14 y 15 de Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, tiene a bien presentar ante este H. Cabildo el dictamen que contiene el **OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA MUJER VILLALVARENSE ¡Mujeres que Inspiran 2023. Grandes Historias, Grandes Mujeres!**, en el marco de la celebración del día internacional de la mujer, al tenor de los siguientes

## CONSIDERANDOS:

PRIMERO: En el año de 1975 la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó establecer el 08 de marzo como Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de reconocer la lucha de las mujeres por participar en igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres. Haciendo eco extensivo de estas ideas el H. Ayuntamiento Municipal de Villa de Álvarez, Colima, por medio del Instituto de las Mujeres Villalvarenses en conjunción del H. Cabildo, tiene a bien reconocer a las mujeres que se han destacado en sus trayectorias a favor del municipio Villalvareense y de otras mujeres, extendiendo reconocimiento pleno a su arduo trabajo. Las mujeres hemos expandido nuestro papel en la sociedad participando en todos los ámbitos, ahora somos parte de la transformación que vive el país y que ya no se entiende sin la participación de nosotras.

SEGUNDO: Es así que en cumplimiento a lo establecido en Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, aprobados mediante Sesión de Cabildo de fecha 02 de febrero del año 2022, se publicó la convocatoria **¡Mujeres que Inspiran 2023. Grandes Historias, Grandes Mujeres!** el día 16 de febrero al 02 de marzo del año en curso para recibir propuestas de ciudadanos o ciudadanas, así como asociaciones o agrupaciones civiles, obteniendo como resultado la recepción de 20 propuestas que a continuación se señalan:

CATEGORÍA	PARTICIPANTES
Ámbito Social	Sara Elizabeth Cernas Verduzco Carmen Karina Alcántar Gómez María de Jesús Eliza Chávez Martínez María Guadalupe Pérez Mejénez Yalila Mireya Mancilla Chávez Geraldhy Dianey Gálvez Villa Carla Isabel Larios Montes.
Ámbito Académico	Mónica Ríos Silva Rossana Tamara Medina Valencia
Ámbito Empresarial	Denisse Yesel Jiménez Valeria Pérez Manzo

Ámbito Deportivo	Mayela Camila Ruiz Rodríguez Ana Teocalli Hernández Gutiérrez Jéssica Janeth Jiménez Plascencia
Ámbito Cultural	Sandra Ortiz García María Mildred Areli Molina Garcíalsolda Rendón Garduño Flor Eleniz Jiménez Cernas María Elena Favela VelázquezYésica Rocío Cano Cernas.

TERCERO: Posteriormente y de acuerdo con el artículo 12 de Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, el viernes 03 de marzo del presente se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres Villalvareense con objeto de realizar la deliberación para elegir a las ganadoras del premio, integrando este Consejo la Dra. Mariana Martínez Flores, Secretaria del Consejo y Directora del Instituto de las Mueres Villalvareenses; Ana Azucena Evangelista Salazar, Consejera y Representante de la Asociación de Colimenses Universitarias; Mario Eduardo Jiménez Galván en representación de Laura Helena Itzel Jiménez Galván, Consejera y Representante de Acción Afirmativa A.C.; María Guadalupe Velasco Rocha, Vocal, Regidora y Presidenta de la Comisión de Equidad y Género; Valeria Tintos Ruiz, Vocal, Regidora, Secretaria de la Comisión de Equidad y Género y Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte y el Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz, vocal y Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, una vez deliberadas las propuestas por este Consejo Directivo en los términos del artículo 14 se obtuvieron los resultado para entregar los premios a las siguientes participantes:

CATEGORÍA	
Ámbito Social	Sara Elizabeth Cernas Verduzco
Ámbito Académico	Rossana Tamara Medina Valencia
Ámbito Empresarial	Denisse Yesel Jiménez
Ámbito Deportivo	Ana Teocalli Hernández Gutiérrez
Ámbito Cultural	María Elena Favela Velázquez

CUARTO: Derivado de lo anterior y en aras de cumplimentar lo estipulado en los artículos 18 y 19 de los Lineamientos para Otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, la premiación se llevará a cabo en Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal el 8 de marzo a las 6:00 pm teniendo como sede el "Monumento Diana Cazadora" ubicado en Av. Benito Juárez esq. Niños Héroeas en la colonia Juan José Ríos II, en Villa de Álvarez, Colima, autorizado en Sesión Ordinaria número 54 de fecha 16 de febrero de 2023.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, sometemos atenta y respetuosamente a la consideración de este Honorable Cabildo la premiación a cinco destacadas mujeres de acuerdo al siguiente

#### DICTAMEN

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba el OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA MUJER VILLALVARENSE *i Mujeres que Inspiran 2023. Grandes Historias, Grandes Mujeres!* a favor de las ciudadanas Sara Elizabeth Cernas Verduzco, en la categoría Social; Rossana Tamara Medina Valencia, en la categoría Académico; Denisse Yasel Jiménez, en la categoría Empresarial; Ana Teocalli Hernández Gutiérrez, en la categoría Deportivo y María Elena Favela Velázquez, en la categoría Cultural.

Dado en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima a los 06 días de marzo de 2023.

ATENTAMENTE



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1607

LA COMISION DE EQUIDAD Y GÉNERO  
LICDA. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA  
PRIDENTA DE LA COMISIÓN

LICDA. VALERIA TINTOS RUIZ LICDA  
SECRETARIA

CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO  
SECRETARIA

Finalizada que fue su lectura, se abre un espacio para que las mujeres integrantes del H. Cabildo realicen un posicionamiento sobre el Día Internacional de la Mujer, para iniciar se le cede el uso de la voz a la regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán**, misma que manifestó las siguientes palabras: Saludo con gusto al presídium, a quienes nos acompañan esta tarde, pero sobre todo a toda la tropa de mujeres villalvarenses.

Las mujeres somos parte de la construcción y del cambio, somos el grito de rebeldía que trataron de ahogar por muchas décadas, muchas hermanas han trasmitido la luz del fuego a costa de sus vidas, a costa de su silencio forzado. Hoy las mujeres en todos los ámbitos ya no somos una excepción, si no la regla, hoy las mujeres gobernamos municipios, las mujeres gobernamos estados... y seguramente que en un futuro no muy lejano gobernaremos el país, hoy las mujeres políticas debemos ser aliadas naturales de todas nuestras hermanas. Nunca más una mujer irá adelante y sola, hoy las mujeres nos acompañamos de otras mujeres para caminar juntas y de la mano, porque juntas somos más fuertes... tropa de mujeres recuerden que hoy, hoy se lucha y mañana, ¡mañana también! **¡por nosotras puño arriba!**

Continúa con el uso de la voz la regidora **Perla Luz Vázquez Montes** quien en su intervención manifiesta lo siguiente:

Ocho de marzo, Día Internacional al de la mujer, día que se conmemora la lucha de muchas mujeres que nos antecedieron y que gracias a ellas hoy tenemos algunos beneficios que lograron conquistar. ¡Día en el que aun y con lo conseguido seguimos 300 años atrás de lograr la igualdad en los derechos elementales que nos corresponden! Es momento de continuar, es momento de no permitir retroceder ni un milímetro de lo que ya hemos podido conseguir con lucha, ¡con sangre y porque no decirlo nos ha costado hasta la vida! Es momento de seguir, de trabajar de enfrentar, de luchar, de quebrar, quemar y lo que sea necesario hasta que nos visibilicen y tengamos lo que por derecho humano nos corresponde, RESPETO E IGUALDAD. BASTA, NO MÁS VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO. BASTA DE MATARNOS, VIOLARNOS, QUEMARNOS, BASTA DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA.

Hoy en este nuestro bello municipio tenemos por fortuna a una Mujer que nos representa, nos escucha, nos anima y nos impulsa a seguir trabajando para que podamos tener un Villa de Álvarez libre de violencia de género, sé que sigue existiendo, pero también sé que hoy nos ven y nos apoya.

Y en mí, en lo personal siempre seguiré trabajando como hasta hoy, por el respeto a todas las mujeres por igual, sin distinción de raza, estatus económico, social y o religioso. Mujeres con ustedes sigamos luchando por un Villa de Álvarez para vivir en paz.

En su intervención, la regidora **María Guadalupe Velasco Rocha** expuso el siguiente discurso:

Saludo con gusto a la Presidenta, Maestra Tey Gutiérrez Andrade, a los distinguidos miembros de este presidium, a las invitadas e invitados especiales y a todas las personas aquí presentes, a los medios de comunicación. Gracias por acompañarnos esta tarde, justamente en la que conmemoramos el **Día Internacional de la Mujer**.

Este día empezó a conmemorarse por la ONU en 1975, sin embargo, los movimientos y manifestaciones de las mujeres se remontan a muchas décadas atrás en diversas partes del mundo, como Europa, Estados Unidos y Rusia. En México, también se realizaron manifestaciones en las que reclamaban el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos.

Dado que en todos esos movimientos y manifestaciones muchas mujeres incluso perdieron la vida, el **8 de marzo** no es una fecha a celebrar, sino una fecha para reivindicar a todas y cada una de las mujeres que han luchado y a las que siguen luchando para conseguir beneficios, derechos y mejores condiciones de vida para nosotras las mujeres de hoy, y las que nos precederán.

A las mujeres de hoy, a las organizaciones sociales, a las colectivas de mujeres y a la sociedad en su conjunto nos toca continuar trabajando para conseguir la transformación que necesitamos; un sistema económico menos desigual, menos patriarcado, menos sexismo, menos violencia, más igualdad social y el respeto de nuestros derechos humanos.

Hemos avanzado mucho en los últimos 20 años, pero necesitamos más, ir más rápido porque el rezago en equidad de género lo traemos acumulado por siglos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico se requerirían 132 años para cerrar las brechas económicas de género al paso al que se avanza en la actualidad.

Es necesario señalar que todavía hay rezago económico, desigualdad, discriminación y violencia en todas sus expresiones, que afecta a muchas mujeres en nuestro país y en nuestro Estado. Además, la ONU ha señalado que la persistencia de la brecha de género en el acceso digital impide a las mujeres disfrutar plenamente del potencial de la tecnología, particularmente en las áreas rurales.

Es por ello que tenemos el compromiso de trabajar todos los días para hacer de la vida un lugar libre en derechos y condiciones sociales para las mujeres y la niñez impulsando una agenda integral. La perspectiva de género debe ser el eje fundamental para gobernar, "sembrar la paz con la inclusión de las mujeres".

Hoy somos parte de la transformación que vive el País, el cual ya no se entiende sin nosotras.

Gracias a todas las instancias de Gobierno de los tres niveles que todos los días trabajan en coordinación para atender a las mujeres y a la niñez.





# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1608

Esa coordinación ha permitido que en nuestro municipio ya contemos con una Unidad Local de Atención a Mujeres, un beneficio del Gobierno de México en conjunto con el gobierno estatal y municipal. Un espacio que será operado por la Fiscalía General del Estado, diseñado para brindar asesoría jurídica, atención psicológica y médica a mujeres que enfrentan alguna situación de violencia, pues el 60% de reportes en el municipio tienen que ver con violencia intrafamiliar.

Hoy el Gobierno de México ofrece a través de su política de Bienestar Social, apoyos económicos a 25 millones de personas de las cuales el 60% son mujeres.

Quiero señalar que, desde el Cabildo Municipal, la bancada de Morena acompañamos y respaldamos las políticas públicas de equidad de género plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, así como al Instituto de las Mujeres Villalvarenses.

Por último, quiero felicitar a todas las mujeres que atendieron la convocatoria **Mujeres que Inspiran 2023. "Grandes Historias, Grandes Mujeres.** Tenemos en nuestro municipio grandes mujeres, con trayectorias de mucho trabajo, talento y aporte para la sociedad, mi reconocimiento para todas. Felicito particularmente a las ciudadanas que hoy reciben el reconocimiento público por parte del Municipio de Villa de Álvarez por su destacada labor a favor del municipio y de otras mujeres.

***"No queremos privilegios,  
pero tampoco desventajas que no nos merecemos".***

Interviene a continuación, se le cede el uso de la voz a la regidora **Sofía Peralta Ferro** quien manifiesta lo siguiente:

Con su permiso Presidenta, compañeras y compañeros...saludo con agrado a todas y todos los que nos acompañan esta tarde, así como también a los que nos siguen a través de las redes sociales.

Como dijo Octavio Paz: la mejor medida del avance, progreso y modernidad de los pueblos, no se determina únicamente por el grado de desarrollo científico o tecnológico, sino más bien por la capacidad crítica y autocrítica de sus habitantes, así como por la libertad, igualdad y derechos humanos que se le reconoce a las mujeres.

Hoy, no es un día de fiesta:

Hoy conmemoramos las causas, las luchas y las pérdidas de las mujeres.

Hoy conmemoramos para resaltar la importancia del rol como mujeres en nuestro país: ya que representamos el 51.2% de la población total mexicana según los datos del último censo (2020)

Conmemoramos para honrar la memoria histórica de todas aquellas mujeres valientes que lucharon para legarnos los derechos que hoy reconocemos

Conmemoramos para reclamar en el ámbito público como privado, los derechos reconocidos a la mujer en nuestra integridad física, intelectual y dignidad personal.

Conmemoramos para difundir en la población en general, estadísticas, hechos y realidades, que contribuyan a resolver los problemas que nos afectan.

Conmemoramos para comprometernos, sí, para comprometernos justamente todas las mujeres, a ser conocedoras de nuestros derechos, cumplidoras de nuestros deberes y comprometidas con el cambio social.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer y todos los días, comprometámonos individual y colectivamente a hacer todo lo posible por promover y proteger los derechos de las mujeres de modo que cada niña y cada mujer podamos vivir libres de violencia y discriminación.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer y todos los días, marchemos con valor, convicción y compromiso hacia el futuro.

Enseguida hace uso de la voz la regidora Claudia **Rufina Chávez Pizano** quien expresó las siguientes palabras:

**MARIA GUADALUPE SÁNCHEZ CANTERA, ¡PRESENTE!**  
**ARACELI FLORES ¡PRESENTE!**  
**MARTHA ESTHER RODRIGUEZ CERNA ¡PRESENTE!**

Estos, con los nombres de las dos policías estatales asesinadas en tan solo 48 horas de diferencia en el estado de Colima, la última, Titular de la UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FISCALIA DEL ESTADO, también asesinada con lujo de violencia.

En Colima ¡NOS ESTÁN MATANDO!

Hoy 8 de marzo de 2023, en el día internacional de la mujer, le hace justicia este clima frío y nublado NOS FALTAN ELLAS, Y MUCHAS MÁS.

Es imperioso recordar que esta movilización no es para incomodarte, sino, para concientizarte de que nuestras niñas, adolescentes y mujeres tienen derechos; derecho a ser feliz, derecho a alzar la voz, derecho a emitir una opinión sin ser juzgadas o señaladas, derecho a sentirse seguras, derecho a vivir.

No me canso de agradecer de manera infinita a aquellas líderes sociales, a nuestras funcionarias, a nuestras policías, a nuestras representantes a aquellas que alzan la voz que abrieron camino para que nosotras estemos aquí y ahora, representándote mejorando las condiciones de vida de nuestro municipio de la mano de la administración que con gran orgullo digo; no descansa, que trabaja 24/7, que es humanista y que vela por los derechos de cada uno de los sectores vulnerados de nuestra sociedad Villalvareense. Haciendo lo que nos toca, para tratar de mejorar las condiciones de inseguridad que tanto aqueja a nuestro estado.

Presidenta, no estás sola, seguimos aquí, seguimos haciendo equipo, demostrando que la lucha no fue en vano y que las mujeres, sabemos gobernar.

A continuación, la regidora **Valeria Tintos Ruiz** expresó las siguientes palabras:

Con su permiso Presidenta, distinguidas miembros del presidium y a todas y todos los que nos acompañan en este recinto y a través de las redes sociales, muy buenas tardes a todos.

El día de hoy 8 de marzo, conmemoramos la lucha de mujeres que salieron a exigir nuestros derechos, les agradezco con todo mi corazón por inspirarnos a luchar para ser libres, iguales ante la sociedad e independientes, también por exigirnos y exigir a sentirnos seguras y que nunca, nos falte ninguna.

Hoy no es un día en el que se felicite a la mujer, ya lo saben, hoy es un día para reconocer, recordar y crear conciencia de que las mujeres somos, podemos ser y llegar a hacer más fuertes cuando nos unimos para protegernos, luchar y exigir nuestros derechos.

Quiero mencionar algunos de los proyectos que la administración de nuestra presidenta Tey Gutiérrez, ha implementado a favor de las mujeres Villalvareenses las marchas exploratorias para generar caminos seguros para las niñas, adolescentes y mujeres; Cursos entre las y los trabajadores de Sensibilización en perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, acoso y hostigamiento sexual; Becas escolares para mujeres que vivan violencia de género y los proyectos de ciclos productivos donde empoderan a las mujeres a emprender en su propio negocio, y así es como este



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1609

Gobierno en Pro de la defensa de los derechos y en contra de la violencia de la mujer, alza la voz para proteger y cuidar a ustedes y otras mujeres.

A nombre de la fracción Revolucionaria, alzo la voz por la defensa de todas aquellas mujeres que son violentadas y estigmatizadas por la sociedad, a todas ellas desde esta tribuna les digo, NO ESTAMOS SOLAS, tienen todo nuestro respaldo y a todas esas mujeres que siguen de pie en la lucha por el reconocimiento de los derechos de todas nosotras.

Finalmente, luchemos **“Por un mundo donde seamos sociablemente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”** Rosa Luxemburgo.

Muchas gracias.

## OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de la presea **“Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**

Para el desahogo de este punto del orden del día la presidenta municipal, así como las y los integrantes del H. Cabildo, hacen entrega de la presea **“Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**, a cada una de las participantes de dicha convocatoria, para posteriormente hacer entrega a las ganadoras, de un reconocimiento y presea en el **Ámbito Social**, a la C. Sara Elizabeth Cernas Verduzco, en el **ámbito académico**, a la C. Rossana Tamara Medina Valencia, en el **Ámbito Empresarial**, a la C. Denisse Yesel Jiménez, en el **Ámbito Deportivo**, a la C. Ana Teocalli Hernández Gutiérrez y en el **Ámbito Cultural**, a la C. María Elena Favela Velázquez.

Para el **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se le concede el uso de la voz a la **Mtra. Sara Elizabeth Cernas Verduzco**, para que en representación de las mujeres ganadoras de las preseas **“Mujeres que inspiran 2023 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**, presente el siguiente mensaje:

Muy buenas tardes a todas, todos y todes. Agradezco la oportunidad de estar aquí, a la Presidenta Municipal, Maestra Tey, para conmemorar hoy el Día Internacional de las Mujeres, a las autoridades que me acompañan en el presidium, a la Doctora Mariana Martínez.

Este día tan importante para todas, con motivo del incendio en Nueva York, en 1911, dentro de una fábrica maquiladora donde murieron 146 personas, de las cuales 129 era mujeres; evidenció la desigualdad en las condiciones laborales para las mujeres dentro de la industria textil y en general. A poco más de 100 años de distancia, hoy quiero dejar claro que los problemas laborales siguen y las muertas también.

Ahí están las muertas de Ciudad Juárez, mujeres maquiladoras que no regresaron a casa después del trabajo. Aquí están las cientos y miles de mujeres autónomas que se tienen que partir en 20 para sacar solas a sus hijas e hijos adelante. Estirar sus bolsillos o hasta dejar de comer para darles algo: lo que sea.

El otro día leía una frase que más o menos decía así: **El problema es que esperamos que las mujeres trabajen como si no tuviesen hijas e hijos y críen como si no tuvieran que trabajar.** Las mujeres, siempre haciéndose cargo de los cuidados, siempre resolviendo, siempre sacrificándose.

**¿Y el Estado dónde está?**

**¿El Estado Mexicano dónde está?**

Lo anterior, da cuenta de la normalizada desigualdad en razón de género y también razón de clase social o nivel socioeconómico. Da cuenta de la explotación que se refuerza con salarios mínimos, con jornadas extenuantes, con el acoso u hostigamiento sexual que sufrimos en espacios que deberían ser seguros para nosotras. Si eres persona con alguna discapacidad o si estás embarazada, si eres mujer policía: ¡Ninguna mujer asesinada en el ejercicio de sus funciones más!

Hoy, mientras nosotras y nosotros estamos aquí reconociendo las labores de compañeras extraordinarias, están los compas marchando en el Centro de Colima cuya demanda es lanzada al unísono: **¡PAREN DE ASESINARNOS! ¡PAREN DE ASESINARNOS! ¡CÁRCEL A LOS FEMINICIDAS Y VIOLADORES! ¡CÁRCEL A LOS FEMINICIDAS Y VIOLADORES!** porque...

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía

Enhorabuena por estos eventos, enhorabuena por su trabajo, Presidenta. Permítanme nada más finalizar con una frase de la escritora Francisca Pérez Garrido: **Nuestras democracias no pueden escribirse sobre los cuerpos violentados de las mujeres.**

**¡Nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio!**

**¡Nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio!**

Muchas gracias

Continuando con el desahogo de la sesión, hace uso de la voz la **Dra. Mayra González Flores, representante del Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima,** para manifestar que el 8 de marzo implica todo el trayecto que han tenido que avanzar las mujeres en el reconocimientos de sus derechos humanos, pero sobre todo han puesto sobre la

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page. From top to bottom, there is a simple circle, a large stylized '10', a large flourish, a signature that appears to be 'Ana S...', a signature that appears to be 'D...', a signature that appears to be 'S...', and a signature that appears to be 'M...'.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1610

mesa estos temas tan necesarios y que aún siguen vigentes, “como lo ha señalado Sara, la violencia de género aun nos une como mujeres y por lo cual estamos trabajando para erradicarla, desde la Universidad de Colima estamos conscientes que como institución de educación superior también tenemos una responsabilidad al respecto, por eso se han tomado medidas contundentes para que estos espacios sean libres de violencia, sabes que la educación es la clave para la prevención y en este momento para la atención de estas conductas, también sabemos que al educación es el camino para transformar estos temas de desigualdades en donde las mujeres hemos quedado subordinadas al poder que ejercen los hombres sobre nuestros cuerpos. Es una apuesta a largo plazo, no es un trabajo sencillo, pero también sabemos que desde estos espacios es como institución educativa podemos contribuir al tejido social, no me gustaría ahondar más porque ya lo han referidos bien mis compañeras, esta es una fecha en la que evidentemente debemos conmemorar todos los avances, pero no perder de vista aquellos temas que siguen vigentes, que siguen pendientes y que son urgentes para garantizar una vida libre de violencia. Muchas gracias presidenta, muchas gracias a todas y todos”.

## DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.-

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje:

“En Villa de Álvarez contamos todas. Somos un municipio de Mujeres trabajadoras, jefas de familia, estudiantes, valientes en la tierra que lleva en el corazón a la familia Álvarez, la familia de nuestra Gobernadora Griselda Álvarez Ponce de León.

Aquí, rompemos paradigmas.

Tengo la certeza y convicción de que mi llegada a la Presidencia Municipal es resultado de la lucha de muchas de ustedes, Mujeres valiosas y tenaces que han sido pioneras en el movimiento por la paridad en el Estado de Colima. A todas ustedes mi admiración y agradecimiento.

En este transitar institucional hay claridad de que la administración municipal tiene una misión de gobierno y una especial misión con las Mujeres. Una urgente agenda para las Mujeres, las niñas y las adolescentes.

Aquí, en la Villa, repito todas contamos.

Trabajamos de sol a luna por una mayor representación de las mujeres en la vida pública y comunitaria, en cada barrio y en cada colonia, en cada comunidad, porque las Mujeres progreseemos.

Este recinto tan emblemático que alberga a la Diana Cazadora, nuestra "Flechadora de las Estrellas del Norte" se ha convertido ya en un referente para las Mujeres Villalvarenses. Remozar fue un acto de reconocimiento a Helvia Martínez Verdayes, musa de esta majestuosa escultura que permaneció oculta en la historia de nuestro país, como muchas mujeres que día con día, desde el anonimato, trabajan y generan progreso, perpetúan las tradiciones y mejoran su entorno. Hoy, todas ellas, merecen ser nombradas, recordadas y reconocidas.

Hermosamente paradójico es que una musa que permaneció oculta en el anonimato por más de 50 años, sea ahora el recinto donde resuenen las voces de las diferentes visiones políticas de este Cabildo. La democracia ha avanzado y con ello las Mujeres, porque no hay Estado democrático con ausencia de Mujeres.

El 8 de marzo nos recuerda la larga lucha de las mujeres para hacer valer el derecho a la igualdad, a la igualdad de trato y de oportunidades, a la igualdad sustantiva, a la igualdad real en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El reconocimiento que el Jurado de la convocatoria a las *Mujeres que inspiran 2023* ¡Grandes Historias, Grandes Mujeres! decidió que estuviera en manos de:

**Sara, Rossana, Denisee, María Elena y Ana Teocalli**

Esta convocatoria es una de las acciones afirmativas que en esta administración se han hecho, como la Unidad de Operación, Análisis y Contexto de los delitos relacionados por violencia de género, las patrullas vocaciones para atender los hechos de violencia de género, la generosa donación que este Cabildo hizo para que la fiscalía General del Estado pudiera construir la Unidad Local de Atención en nuestro municipio y que recientemente fue inaugurada por la Gobernadora Indira Vizcaíno Silva, las más de 17 Marchas Exploratorias, los casi 40 procesos de ciclos de violencia a ciclos productivos que hemos llevado a las colonias y comunidades del municipio, la capacitación que en materia de género brindamos al área de Servicios Públicos con apoyo de nuestra amiga Tere Ramírez. Y así tantas acciones más que se han hecho.

Y, como el trabajo no para, hoy es propicio para pedirle a mi equipo seguir las siguientes tres instrucciones:

1. Pedirle al Instituto de las Mujeres Villalvarenses que cada día 25 de cada mes se sesione el Consejo Directivo de esa institución a fin de que en cada sesión se haga pública una acción afirmativa de las contenidas en las metas estratégicas del Plan Anual de este año 2023.
2. Concluir a la brevedad posible el Segundo Camino para las Mujeres. Un Camino que reivindica el derecho a la movilidad segura de las Mujeres. Esta segunda etapa abarca 7 colonias: Jacarandas, Hacienda el Nogal, El Cortijo, Villas Alameda, Villas San José, Ramón Serrano y La Azteca. Gracias por el apoyo de todas las personas que nos apoyarán. Este Camino Seguro tiene 1.7 kilómetros, mismos que van a ser limpiados, señalizados, las banquetas remozadas. El trayecto tiene 3 áreas verdes mismas que en este momento instruyo cuenten con cámaras de video vigilancia.
3. Lanzar el próximo 25 de marzo la aplicación digital "Botón Diana" que permita cumplir con la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, porque aquí tenemos claro que seguimos en alerta. Y que este botón digital se vincule directamente con la Dirección de Seguridad Pública del municipio y cada reporte de violencia que vivan las Mujeres se atendido de inmediato.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 009 ACTA No. 122 LIBRO II FOJAS 1611

También quiero pedirle aquí a mi equipo de trabajo que esta aplicación no genere costo para las Mujeres que, aunque ellas no tengan datos de internet en su celular, este costo lo absorba el Ayuntamiento.

En la Villa vamos a seguir construyendo de la mano de todas.

Esta lucha no es de las Mujeres, es por las Mujeres. Nos necesitamos todas y todos.

Necesitamos seguir trabajando.

Desde el Gobierno Municipal mi compromiso es y será incansable. Somos un espacio para todas nosotras, diversas todas y Mujeres todas.

El compromiso de nuestro Ayuntamiento es con las mujeres villalvarenses, con las niñas, las adolescentes, las estudiantes, las trabajadoras, las que se dedican a las labores del hogar, las empresarias, las funcionarias, las vendedoras, las artesanas, las ejidatarias, las profesionistas, las adultas mayores, con todas. Porque **La Villa Es sororidad.**

Esta lucha no es sencilla. Nos vamos a necesitar todas y todos ¡Cuenta conmigo para que no nos falte ninguna y poder contarnos todas!

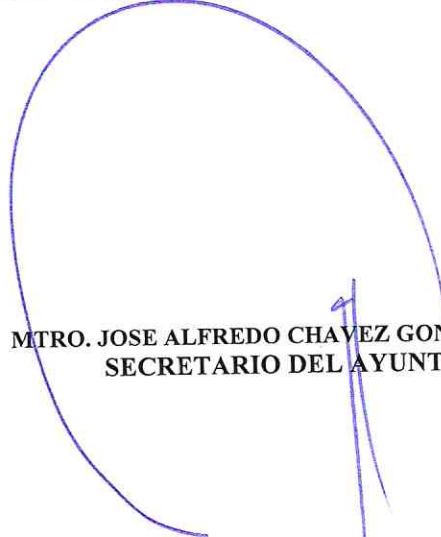
Muchas gracias.

**ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, agradeciendo a todos su asistencia, sobre todo su respaldo para estas actividades tan importantes y prioritarias en la administración y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, declara formalmente clausurada la sesión de cabildo siendo las 19:55 diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos.

Se da por levantada la presente acta, a los **ocho días del mes de Marzo de 2023**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

  
C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Santos

C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO  
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO



C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



C. VALERIA TINTOS RUIZ



C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS



C. SOFIA PERALTA FERRO

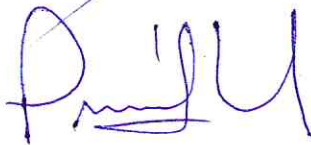
C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



C. GUILLERMO TOSCANO REYES



C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA



C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES



C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN



ROBERTO ROLON CASTILLO

↑